

CANTO AL AJEDREZ: ENSEÑAR AJEDREZ CON CANCIONES

Joaquín Fernández Amigo.

Mailycec Sánchez Rincón

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela.

Resumen

El presente artículo sintetiza el Trabajo de Grado presentado como requisito para optar a Magíster en Educación, mención Tecnología y desarrollo de la Instrucción, por parte de la co-autora de este artículo, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas (Venezuela). Después de proponer un interesante diseño instruccional para el aprendizaje del ajedrez, se ofrece como estrategia educativa original y motivadora una serie de canciones que intentan abarcar los principales contenidos del programa aplicado. A lo largo de la presente colaboración se contextualiza la experiencia, se definen los objetivos, se realiza una interesante fundamentación teórica y se desglosa la metodología realizada en el estudio. Además se incorporan una serie de anexos, con los instrumentos utilizados en la investigación.

Palabras clave

Ajedrez – canciones - diseño instruccional – metodología - estrategia educativa.

Abstract

This article summarizes the Grade Work submitted as a requirement to qualify for Masters in Education, minor in Technology and Development of Instruction, by the co-author of the article in the Pedagogical University Experimental Libertador de Caracas (Venezuela). After proposing an interesting instructional design for learning chess as an educational strategy offers original and motivating a number of songs that try to cover the main contents of the program applied. Through this collaboration is contextualized experience, defines the objectives, it makes an interesting theoretical basis and a breakdown of the methodology used in the study. You can incorporate a number of attachments, with the instruments used in research.

Key words

Chess – music - instructional design – methodology - educational strategy

1. Planteamiento del problema

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 103 expresa que *“toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”*. También expresa en el artículo 111, que *“todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva”*.

El Currículo Básico Nacional (1997), expresa que *“la situación de deterioro de la educación venezolana responde entre otros factores, a las funciones cognitivas deficientes como producto de pocas experiencias de aprendizaje cognitivo”*. Así mismo, al bajo nivel intelectual detectado en los estudiantes, debido a que carecen de un conjunto de herramientas y de habilidades necesarias para el adecuado procesamiento de la información, la resolución de problemas, la transferencia de conocimientos, la toma de decisiones, entre otros.

Por otra parte la Unesco (1996), hace énfasis en que *“se debe procurar, más que el aprendizaje memorístico de temas específicos, el desarrollo de las capacidades para aprender a aprender, para la reflexión, la crítica, la creatividad, ejercitando atención, concentración, memoria y pensamiento”*.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación ha venido planteando la misión de promover en la sociedad venezolana, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos.

Dicho Ministerio en el año 2005 emitió una resolución sobre el estudio y la práctica del ajedrez en todos los planteles educativos oficiales y privados como una nueva estrategia de enseñanza, donde se establece como objetivo prioritario el mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece a los niños, niñas y jóvenes del país. Este hecho ha constituido un reto que se ha asumido como un deber y un compromiso con la Venezuela del siglo XXI (Gaceta Oficial N° 38.172 Marzo de 2005).

El ajedrez es un juego para que los estudiantes ejerciten su capacidad de analizar racionalmente, para que aprendan a pensar desde el lugar del otro, del contrincante, y asuman las bondades o defectos de cada jugada, por haber sido esta una decisión propia.

Justel (s/f), expresa que *“si el ajedrez escolar es beneficioso para los niños, todos deben acceder a él y lograr que los alumnos tengan las herramientas necesarias para poder jugar una partida, o poder analizar una situación cotidiana con un razonamiento lógico”*.

Durante el proceso de alfabetización ajedrecista y capacitación de los docentes para la enseñanza de esta disciplina iniciado en el año 2005 y que actualmente coordinan en conjunto el Instituto Nacional de Deportes y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, algunos participantes manifestaron que necesitaban estrategias de enseñanza o un material instruccional que les apoyara en su labor de difundir el ajedrez en sus aulas, una de esas estrategias es la aplicación de canciones para estimular el aprendizaje del “rey de juegos”.

2. Contextualización

El estudio que aquí desglosamos se realizó en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, ubicada en la Av. Arismendi del barrio El Paraíso de Caracas (Venezuela), se trata de una institución privada que cuenta con el apoyo económico del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas y las Hijas de la Caridad. Las actividades docentes se realizan en horario de 7:00 a 12:45 h., reservándose la franja horaria de 13,30 a 15 h. para actividades extra escolares.

Atiende los niveles de educación Inicial, (específicamente preescolar), Básica, Media Diversificada y Profesional. Cuenta con actividades extraescolares, tales como: gimnasia, ajedrez, flamenco, karate, computación, Tareas Dirigidas y Escuelas para Padres.

Participa en programas de mejoramiento con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas y con el Instituto Pedagógico de Caracas. Posee una infraestructura distribuida en 3 edificaciones. Cuenta con: una cancha, una biblioteca, doce baños, dos patios, dos depósitos, un salón de música, un salón de informática, un Departamento de Psicopedagogía, un Departamento de Orientación, una sala de computación, salón audiovisual, 22 aulas de clases, no tiene sala de juegos, un consultorio odontológico, un miniauditorio, un salón de artículos deportivos, dos consultorios médicos, dos estacionamientos, una Coordinación, una Dirección, un comedor, una sala de reproducción y no tiene Club de Ajedrez.

Podemos concluir que la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, está equipada y estructurada para la función que cumple, el de atender y formar a niños y niñas en edad escolar.

El personal docente no tiene conocimiento sobre la importancia de la enseñanza del ajedrez, pero sí de la obligatoriedad de la enseñanza de esta disciplina. Sólo un docente sabe jugar ajedrez y enseña a sus grupos a jugar ajedrez. Tienen un instructor en el área de ajedrez, en el horario de las actividades extra escolares. Poseen material didáctico para la enseñanza de esta disciplina, tal como: tableros, piezas y un mural plegable.

La enseñanza del ajedrez es una actividad extra escolar que se imparte en las tardes como actividad opcional, aislada de lo académico, sólo participan los que quieren o los que saben jugar y el personal directivo manifestó que le gustaría que sus docentes aprendieran sobre esta disciplina para que así la enseñaran a todos sus estudiantes; por lo que consideran que la alternativa más viable es el de un diseño instruccional dirigido a los docentes para incorporar la enseñanza del ajedrez en el aula.

Un Programa de actividades para la incorporación del ajedrez en el aula, sería aplicado únicamente por los profesores de Educación Física, ya que ellos lo estudiaron en la universidad, mientras los docentes que no poseen el conocimiento mínimo, necesitarían para desarrollar el programa de diseño instruccional de incorporación de la enseñanza del ajedrez en el aula.

Para la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, el incorporar la enseñanza del ajedrez es una necesidad normada y sentida, debido a que es una política educativa de Estado la incorporación del ajedrez en las escuelas.

Uno de los obstáculos que puede presentarse al tratar de incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, es la resistencia al cambio, ya sea por poca pertenencia institucional del personal, por desconocimiento a la enseñanza y aprendizaje del ajedrez, poca motivación de los docentes, educandos, padres y demás personal, para participar en las actividades realizadas por la escuela, o por no haberse realizado un diseño parecido en la institución, el cual requerirá de mayor trabajo y motivación de los docentes.

Al delimitar, contextualizar y justificar el problema, se generan una serie de objetivos en relación con la incorporación del ajedrez en la escuela anteriormente citada.

3. Objetivos de la Investigación

3.a. Objetivo General

Diseñar una alternativa instruccional dirigida a los docentes para incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”

3.b. Objetivos Específicos

Objetivo 1: Analizar las necesidades que tiene la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, en torno a la incorporación de la enseñanza del ajedrez en sus aulas.

Objetivo 2: Determinar las alternativas instruccionales viables para incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, originadas en el estudio de necesidades.

Objetivo 3: Diseñar la solución instruccional factible para la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

Objetivo 4: Determinar la factibilidad de la implantación de la alternativa instruccional diseñada para la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

Objetivo 5: Determinar la factibilidad de la evaluación de la alternativa instruccional diseñada para la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

4. Justificación e importancia del estudio

El Currículo Básico Nacional –CBN- (1997) expresa que el Estado Venezolano aspira que al concluir la Educación Básica, el educando logre una formación integral y desarrolle una dimensión ético – moral, desarrolle sus capacidades cognitivas intelectuales, motrices y afectivas, así como su sentido individual, social y trascendental; que elabore juicios críticos ante los problemas sociales y personales mediante el análisis, la reflexión, sustentados en valores, y que participe de manera activa y solidaria en los procesos de transformación social.

Por lo tanto, el CBN propone los ejes transversales como “...*fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de los contenidos que orientan la enseñanza y el aprendizaje*”.

Uno de estos ejes es el Eje Transversal Desarrollo del Pensamiento, que según lo expresado en el Programa de Estudio de Educación Básica (1997), “...*obedece al bajo nivel intelectual detectado en los alumnos, ya que carecen del adecuado procesamiento de la información, resolución de problemas, transferencia de conocimientos y la toma de decisiones.*” .

Este eje transversal, permite considerar que, “...*en todas las actividades que se realicen en la escuela, se desarrollarán las habilidades cognitivas como la observación, percepción, atención, memorización, comparación, análisis, síntesis, resolución de problemas, toma de decisiones, reflexión, y otros*”.

De lo antes expresado, se deduce claramente que el uso de la lógica y la razón efectivamente, son un instrumento para comprendernos y comprender el medio, cualidades que se desarrollan al jugar ajedrez.

La Resolución número 33 de la Gaceta Oficial N° 38.172, Marzo de 2005, fundamenta la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la escuela, *“en el respeto a todas las corrientes del pensamiento con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad, [...] por tanto resulta indispensable fomentar la práctica de este deporte y juego de estrategia en las instituciones educativas para combinar simultáneamente los ejercicios de ajedrez con otros de las áreas instrumentales, como lógica o matemáticas”*.

Con base a lo anterior, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través del Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Federación Venezolana de Ajedrez (FVA), han convocado a todos los docentes -en particular a los del preescolar y a los bibliotecarios- a participar activamente en el inicio del **Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar**, cuya primera fase se correspondió a este vital segmento de la educación básica venezolana: el Preescolar 2005 – 2007.

El ajedrez es descrito por varios autores como Fine, R (1974), Blanco, J (2004), Buela, D (2005) y Fernández Amigo, J. (2008) entre otros, como una ciencia, un juego, un arte, un deporte y una excelente herramienta educativa. Tiene la virtud de estar totalmente libre del elemento de la suerte: el resultado de cada juego depende enteramente de la habilidad de los jugadores.

Hay que sensibilizar a los docentes hacia las bases legales y pedagógicas que originan la incorporación del ajedrez en la escuela, propiciar la concienciación de los docentes hacia las técnicas o estrategias que puedan facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje del ajedrez, y motivar la participación de los docentes, educandos y padres en la incorporación de esta disciplina.

Este estudio, no solo es importante para la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” para formar criterios bien fundados en la solución a sus necesidades educativas, con respecto a la incorporación del ajedrez, si no que puede ser exportable a otras instituciones que deseen mejorar su calidad educativa en cuanto al desarrollo del pensamiento.

5. Antecedentes de la Investigación

La enseñanza del ajedrez en las escuelas comenzó en Venezuela entre 1980 y 1984, con un proyecto que desarrolló en conjunto el Ministerio de Educación y el Ministerio para el Desarrollo de la Inteligencia.

La iniciativa surgió por parte del Ministro Dr. Luis Alberto Machado, quien sugirió la idea de que los procesos desarrollados a través del ajedrez podrían ser aplicados a situaciones extra-juego en calidad de transferencias, fundamentando

su idea en el trabajo “La Formación del Pensamiento Ajedrecista” de García, E. (1979), realizado en la Universidad Central de Venezuela.

Durante los 20 años siguientes a este proyecto, el interés por la enseñanza del ajedrez se mantiene disipada, hasta la 58ª Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se propone llevar el ajedrez a las escuelas, se habla sobre el interés de universalizarlo, democratizarlo y ponerlo al servicio de la educación, en el que de acuerdo a Blanco, J. (2004) *“concurren dos personalidades, dos inteligencias, dos formas de ver al mundo, las cuales se enfrentan en una lucha por rendir al rey contrario”*.

Algunas de las investigaciones que se han realizado relacionadas con el tema de la enseñanza del ajedrez, son las siguientes: Blanco, J. (2004) diseñó un programa deportivo que trata de la administración del entrenamiento dirigido a ajedrecistas infantiles del Colegio San Agustín. El mismo fue implantado y como resultado logró niveles muy altos en las competiciones ajedrecísticas internas del Colegio y en representación del mismo.

Asimismo, Vieira y Tovar (2002) hablan sobre un modelo de programa, el cual pueda ser administrado y que contenga: a) Distribución y frecuencia del tiempo de clases; b) Recursos materiales y c) Estructura del programa

Estos autores, plantearon en sus conclusiones la gran importancia y la necesidad de impartir el ajedrez como asignatura y recomiendan, al igual que Rodríguez (1996), la implantación de un programa para el estudio del ajedrez, en este caso particular para la Academia Militar de Venezuela.

Por otro lado, Quintero (2001) presentó un modelo de programa básico el cual se denominó **“Guía de aprendizaje para niños sobre nociones básicas del ajedrez”**, el cual tiene por objetivo: *“elaborar una guía de aprendizaje de corte constructivista para la adquisición de las nociones elementales del ajedrez, dirigida a niños y niñas que cursan la segunda Etapa de la Educación básica”*.

De igual manera, Sánchez y García (1984) trabajaron con niños y niñas en edades de 6 a 10 años escolarizados y de diferentes estratos sociales, en el trabajo de investigación no publicado, **“Proyecto de Ajedrez”**. Una de las conclusiones a las que se llegó en esta investigación fue que el ajedrez metodológicamente impartido es un sistema de incentivos suficiente para acelerar el coeficiente intelectual de los niños. Por tal motivo, recomendaron la integración de la enseñanza del ajedrez al sistema pedagógico.

Por su parte García, E. (1997) revela que *“la práctica del ajedrez es una forma de pensamiento que surge por intermedio de las vías de aprendizaje y práctica, que alcanza niveles de abstracción crecientes y evoluciona paralelamente al pensamiento habitual...”*

Estos estudios refuerzan que el pensamiento ajedrecista se basa en procesos estratégicos transferibles a soluciones extra-juego y concluyen que el ajedrez es un ejercicio mental de procesos estratégicos, en forma de juego.

Los estudios citados anteriormente dan evidencia del valor educativo del ajedrez y la importancia de su incorporación en la educación. Es en este marco de referencias donde surge con fuerza la posibilidad de un proyecto de masificación del ajedrez a ser aplicado en los distintos ambientes escolarizados de la República Bolivariana de Venezuela.

Es por ello que el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Instituto Nacional del Deporte y la Federación Venezolana de Ajedrez, convocó a todos los docentes y a los bibliotecarios del sector público, a participar activamente en el inicio del Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar 2005. Este Proyecto tiene como meta, la promoción de la educación a todos los niveles y estratos de la sociedad.

Para cumplir con esta meta, Blanco, U. (2004), considera que es necesario la incorporación de unos 25.000 docentes de preescolar y bibliotecarios escolares a cursos intensivos de formación en el área del ajedrez.

Los niños pueden iniciar el aprendizaje del ajedrez desde la edad de 3 años, y en algunos casos, hasta más pequeños. Ya a la edad de 4 o 5 años pueden iniciar su participación en torneos. En varios países, como Estados Unidos, existen torneos en categorías preescolares en los cuales participan niños y niñas de 4 y 5 años.

Uno de los más connotados campeones mundiales, el cubano José Raúl Capablanca, inició la práctica del ajedrez a los 5 años de edad; particularmente la co-autora de este artículo, tuvo la oportunidad de trabajar en el proyecto piloto que antecedió al Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar (2005), con niños de 3, 4 y 5 años de edad en el preescolar del Instituto Nacional de Deportes, y los niños aprendieron a mover las piezas, por lo que se puede concluir que a partir de los 3 años, cualquier edad es buena para iniciar la práctica del ajedrez.

No obstante, Olías, J (1998) recomienda tener cuidado en cómo introducir al niño al mundo del ajedrez y mantener su interés en él, pues un mal manejo a edades tempranas podría des-estimular su interés y su aprendizaje y desaprovechar así las bondades de esta excelente herramienta educativa.

Este estudio también aspira a reforzar la aplicación del eje transversal Desarrollo del Pensamiento de la Educación Básica Venezolana siendo necesaria la formación de docentes en ajedrez, sin embargo no se ha logrado alcanzar la meta de que todas las escuelas incorporen la enseñanza del ajedrez en las aulas de clase, una de las instituciones que no la incorporó es el de la Unidad Educativa Escuela "San Vicente".

A continuación se presentan los aspectos teóricos que asientan la importancia de la enseñanza del ajedrez en la escuela, su valor educativo y las bases legales que lo fundamentan.

6. Fundamentación teórica

6.a. Valor del Ajedrez

El ajedrez tiene la virtud de estar totalmente libre del elemento de la suerte, los resultados son totalmente debidos a sus propias capacidades y esfuerzos, y el joven debe tomar la responsabilidad de sí mismo y de sus propias acciones. La victoria se gana y así puede ser disfrutada como realización personal.

Según Blanco, J. (2004), *"...un joven que participa en un programa de ajedrez, desarrolla el pensamiento crítico; capacidades de la lógica, del razonamiento y de resolución de problemas; habilidades de la memoria, de la concentración y de la visualización; confianza; paciencia; determinación; equilibrio y expresión de si mismo y la autoestima"*.

El ajedrez crea hábitos de estudio, según Justel, D. (s/f), *"estimula la actitud de proceder con método y fomenta el deseo de superación mediante el conocimiento, de lo que se sigue que dicho deporte favorece la acción educativa"*.

El jugador de ajedrez ha de tomar decisiones que son precedidas de una cuidadosa reflexión. El doctor Reuben, F. (s/f), psicoanalista y ajedrecista, después de estudiar el fenómeno, afirma que los deportes llevan inherentes un proceso de nivelación; en la pista de atletismo, en el campo de béisbol, ante el tablero, todos los hombres son iguales. En el ajedrez, sin embargo, existe un factor adicional que lo diferencia de otros deportes: hay una pieza de valor distinto al de todas las demás y en torno a la cual gira la partida. La presencia del rey permite un proceso de identificación que va más allá de lo que puede darse en otros deportes.

De lo anterior se deduce, que entre las acciones que tienden a modificar en un sentido dado la personalidad, puede figurar con eficacia, la práctica del ajedrez, debido a que destaca en lo siguiente:

- El ajedrez suscita las relaciones de grupo. Tiene una función socializadora, ya que combina la espontaneidad y el cumplimiento de las normas.
- El deporte del ajedrez se puede equiparar a la política en lo que se refiere a planificación y ejecución
- El ajedrez fomenta la "méritocracia", pese a que el carácter de su material es altamente jerarquizado, excluye todo privilegio, así un modesto peón puede convertirse en la pieza más fuerte.

- En el ajedrez las tendencias agresivas se transforman en esfuerzo para triunfar.
- El ajedrez es una herramienta para el desarrollo de habilidades intelectuales, canaliza la agresividad y estabiliza las emociones.
- El “rey de juegos”, es también un medio de expresión creativa, además incita a la paciencia y modela la voluntad.
- El deporte mental estimula la capacidad para ser independiente y tomar las propias decisiones, induciendo a la capacidad de autocrítica.
- En una partida de ajedrez, se fomenta el análisis a la elección de la jugada correcta, merced a una cadena de razonamientos lógicos.
- La intuición permite al ajedrecista evaluar una posición y escoger una buena jugada basándose en su impresión.
- El ajedrez demanda aprenderse aperturas y problemas típicos (asimilación), y captar y comprender el patrón de las relaciones existentes entre las piezas para saber aplicarlos (acomodación) en situaciones similares.

Concluyendo, se puede encontrar en el ajedrez una disciplina muy benéfica para el desarrollo integral de los estudiantes. Falta mucho para profundizar en tan interesantísimo tema, por lo que la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la escuela es un auxiliar de suma importancia en el proceso educativo.

6.b. La Enseñanza del Ajedrez en las Escuelas

Lo esencial para comprender la significación de esta labor a escala social se apoya en lo señalado por quien fuera el segundo Campeón Mundial de la historia del ajedrez, Dr. Enmanuel Lasker (citado por Buela, 2005), *“la misión del Ajedrez en las escuelas no es la erudición de formar maestros de Ajedrez”*.

Por lo general, la toma de decisiones está asociada a la solución de problemas que impulsan a seleccionar conscientemente el orden y modo de actuar para alcanzar el objetivo. Para Buela (2005), *“en ajedrez la toma de decisiones se ejecuta con preferencia en la elección de la jugada realizada”*.

La inclusión del ajedrez en las Escuelas Primarias y Secundarias es provechosa, entre otras consideraciones, por lo siguiente:

- El aporte que brinda el ajedrez a la escuela, es el aprovechamiento de la conducta, la disciplina y la organización de los escolares.
- Estimula el papel activo de los escolares en el aprendizaje, así como favorece el desarrollo de un pensamiento independiente y creador.

- Contribuye a la erradicación de vicios y actitudes negativas, favoreciendo la ocupación del tiempo libre de forma sana y educativa.
- El ajedrez es un juego de estrategia donde se dan una sucesión ininterrumpida de posiciones-problemas a los que cada jugador, deberá dar solución con su jugada.
- El proceso de una partida coadyuva al desarrollo de las operaciones lógicas del pensamiento y forma en el escolar el hábito de saber enfrentarse a los más diversos problemas en la vida.

Buela (2005) afirma que *“la enseñanza del ajedrez debe orientarse en diseños instruccionales preponderantemente lúdicos, ya que al ser un deporte con reglas si es abordado de manera magistral no trae los mejores resultados en el proceso de su enseñanza y aprendizaje”*.

6.c. Aspectos Legales

La calidad de la educación depende en mucho de las políticas y planes del Estado, y tiene el deber de establecer ciertas políticas y requisitos para la formación de “educadores profesionales”.

Por otra parte, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 103 plantea que *“toda persona tiene derecho a una educación integral...”*, y en el Artículo 111 de que *“todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida”*

La Ley Orgánica de Educación (2003), en su Artículo 3º hace referencia *“al pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática”*. Y en el Artículo 12 *“se declaran obligatorios la educación física y el deporte en todos los niveles y modalidades del sistema educativo”*.

La UNESCO (1996) entre sus disposiciones, hace énfasis especial en *“la necesidad de reforzar la educación física y el deporte en los sistemas educativos...”*.

La Comisión Presidencial del Proyecto Educativo Nacional, instalada mediante la resolución N º 154 del Ministerio de Educación (1986) respecto a la Calidad de la Educación aseveró que *“el docente debe estar capacitado para investigar, interpretar y comprender los procesos de enseñanza y de aprendizaje...”*.

El estudio y la práctica del ajedrez en todos los planteles educativos oficiales y privados fue establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como nueva estrategia de aprendizaje a partir del año escolar 2005-2006; (Resolución número 33 de la Gaceta Oficial N° 38.172, de 2005).

El Ministerio del Poder Popular para la Educación considera que *“el deporte del ajedrez cumple un papel fundamental en la formación integral de la niñez y de la adolescencia; principalmente contribuye a desarrollar mecanismos mentales de análisis, lo que lo convierte en herramienta útil para organizar y enriquecer el proceso de formación del pensamiento”*.

Estos antecedentes, aspectos teóricos y legales son indispensables para fundamentar la importancia de la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la escuela.

7. Marco metodológico

El presente estudio utilizó el Modelo de Desarrollo Instruccional de Szczurek (1990), cuya estructura se puede ver en el gráfico siguiente:

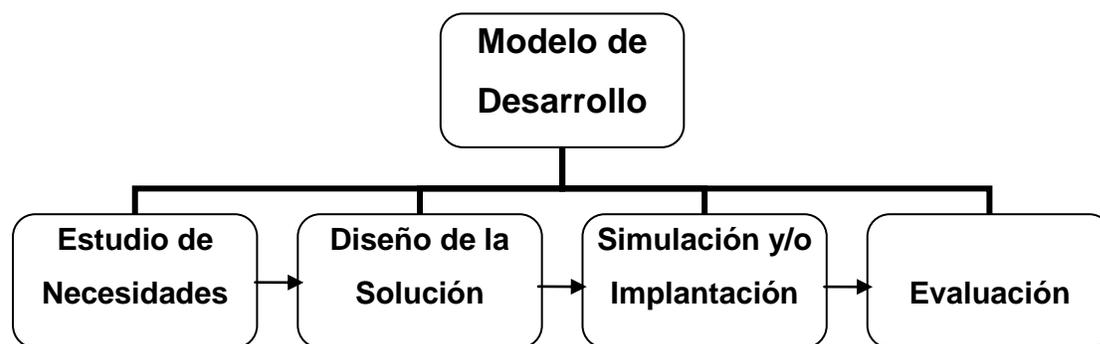


Gráfico 1: Modelo de Desarrollo Instruccional, Szczurek (1990)

De estas cuatro etapas, se dio cobertura en este estudio hasta el Diseño de la Solución, por razones de no coincidencia de disponibilidad de tiempo de la investigadora y la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”. Por lo que para las fases de implantación y evaluación se realizó un estudio de factibilidad para su ejecución posterior.

7.a. Estudio de Necesidades. Para esta fase, se aplicó el Modelo de Müller, (2003), cuyas etapas y pasos se pueden contemplar en la siguiente tabla.

Etapas	Pasos
I. Detección de Necesidades	1.1. Identificar la situación actual 1.2. Identificar la situación deseable 1.3. Determinar discrepancias. 2.1. Jerarquizar las discrepancias.

II. Análisis de Necesidades	2.2. Analizar las causas de las discrepancias.
III. Proposición de Solución	2.3. Definir las necesidades. 3.1. Identificar alternativas de solución factible 3.2. Proponer soluciones factibles.

Tabla 1: Müller, G. (2003). Un modelo de Desarrollo de la Instrucción.

7.b. Población y Muestra

La población para todo el Estudio de Necesidades estuvo conformada por los Docentes de la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

La muestra son los 12 docentes involucrados en el proceso de formación de los niños y es en ellos donde recaería la responsabilidad de la alfabetización ajedrecista. Fue distribuida de la siguiente forma:

- 2 Docentes de Educación Inicial
- 6 Docentes de Educación Básica
- 2 Docentes especialistas
- 2 Directivos

7.c. Técnicas e Instrumentos

Para el Estudio de Necesidades se utilizó un **guión de observación** (anexo A) con el objetivo de recabar información que permitiera determinar las necesidades de infraestructura, tiempo, espacio y materiales existentes.

Para identificar la opinión que poseen los docentes sobre la enseñanza del ajedrez en la escuela, se utilizó: a) una **guía de entrevista** al personal directivo (anexo B); y b) una **encuesta** a los docentes de aula y al personal directivo mediante un cuestionario de preguntas (anexo C).

Se utilizó la **Matriz DOFA** (anexo D); para determinar las posibles alternativas de solución, y para elegir la más factible.

7.d. Validez y Confiabilidad

Una vez elaborados los instrumentos de recolección de datos y antes de aplicarlos de manera definitiva en la muestra seleccionada, se sometieron a juicio de expertos, con el propósito de establecer su validez (anexo E), se hicieron las correcciones con respecto a las observaciones sobre la construcción y redacción de los ítems del cuestionario y la guía de entrevista y para determinar la confiabilidad de los mismos, se empleó el Cotejo entre observadores, que para

Ramírez, (1999) es “cuando dos observadores aplican el mismo instrumento de observación y registro al mismo tiempo”.

Luego se calculó la correlación de aspectos coincidentes observados. El resultado de dicho cálculo fue superior al 61%, lo que representa una “alta confiabilidad”.

A continuación se presenta, el procedimiento que se llevó a cabo para el

7.d. Estudio de Necesidades.

7.d.1. Detección de Necesidades

En esta etapa se partió de la situación actual, para compararla con la deseable. Al determinar las discrepancias entre lo que está sucediendo y lo que debería suceder, se identifica, documenta y justifica la discrepancia en relación con productos, salidas y resultados finales utilizando un enfoque sistémico.

7.d.2. Identificación de la situación actual.

Se identificó la realidad de la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, con respecto a la incorporación de la enseñanza del ajedrez y se determinaron los posibles problemas que presenta la población afectada al respecto, encontrándose diversas situaciones y/o carencias.

7.d.3. Identificación de la situación deseable.

Se identificó lo que debería ser, información en términos de los hechos, que debería estar sucediendo de acuerdo a lo establecido. Se identificaron los niveles de desempeño requeridos mediante la recolección de datos que responden a la pregunta: ¿Por qué la Escuela desea que se incorpore como una actividad escolar?

7.d.4. Determinación de las discrepancias.

Sobre la base de la información recolectada en torno a la situación actual y la que debería ser por normativa, se inició el estudio del nivel de vacíos existentes en el sistema en estudio en cada uno de los parámetros estudiados, mediante una observación directa (anexo A), entrevista al personal directivo (anexo B) y cuestionario al personal docente (anexo C), identificando así las variables del estudio.

7.d.5. Análisis de las Necesidades

Esta etapa se basó en la búsqueda del tipo de información que se necesita para comprender mejor el sistema en estudio y para poder enunciar las necesidades con precisión, por lo que se aplicó la Matriz DOFA (anexo D).

7.d.6. Jerarquización de las discrepancias.

En este paso se determinó lo que se debe cambiar y lo que se debe mantener, se analizaron las discrepancias detectadas con base a la recolección de datos de los anexos A, B y C.

7.d.7. Identificación de las causas de las discrepancias

Se determinaron cuáles son los elementos, aspectos o personas que están generando la situación actual y sus relaciones.

7.d.8. Definición de las Necesidades.

Se precisaron los vacíos a llenar para lograr los cambios deseados en el sistema. Enunciándolos de forma cuantificada, en función de las expectativas de las personas que interactúan.

7.d.9. Proposición de Solución

Al cuantificar las discrepancias entre las situaciones reales y las deseables, se identificó el problema, **“La incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”**.

Para ello, se conciliaron las discrepancias percibidas por las diversas personas y por las instancias relacionadas con ellas, y se contempló las posibilidades de éxito según los medios y recursos de los que se dispone. Se propusieron 3 soluciones, se priorizaron con base en la satisfacción de las necesidades detectadas y, en definitiva, se propusieron las metas a conseguir. A partir de aquí, se diseñó el plan de acción factible a seguir, con la formulación de objetivos y recomendaciones para el diseño de la solución, además de un conjunto de sugerencias para su implementación y evaluación.

7.d.10. Identificación de las alternativas de solución.

De las estrategias DOFA se determinaron las posibles soluciones. La identificación de alternativas de solución se basó, en qué se puede hacer para incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, de acuerdo con la formulación de las metas a conseguir, y la factibilidad de la ejecución de las soluciones.

7.d. 11. Proposición de soluciones factibles.

Al elegir la solución, se tomó en cuenta la relación entre el esfuerzo que se va a invertir en llevar a cabo las estrategias propuestas, y el resultado que se va a obtener, con el fin de alcanzar resultados óptimos con un mínimo de esfuerzo.

La **factibilidad política** se refiere específicamente al personal directivo de la Escuela, quienes han solicitado la incorporación de la enseñanza del ajedrez y acompañamiento de la misma.

La **factibilidad económica** está sustentada por la dotación de recursos por diferentes instituciones, para afrontar las exigencias de la solución y restricciones económicas de la institución.

La **factibilidad organizativa** implica el apoyo de la organización para articular a todos los elementos que intervienen en la ejecución de la solución.

7.d.12. Diseño de la Solución

Para el Diseño de la Solución, se utilizó el Modelo de Diseño de la Instrucción de Szczurek (1989), conformado por los siguientes componentes:

7.d
.13
·
El
em
ent
os
Dir
ect
ric
es

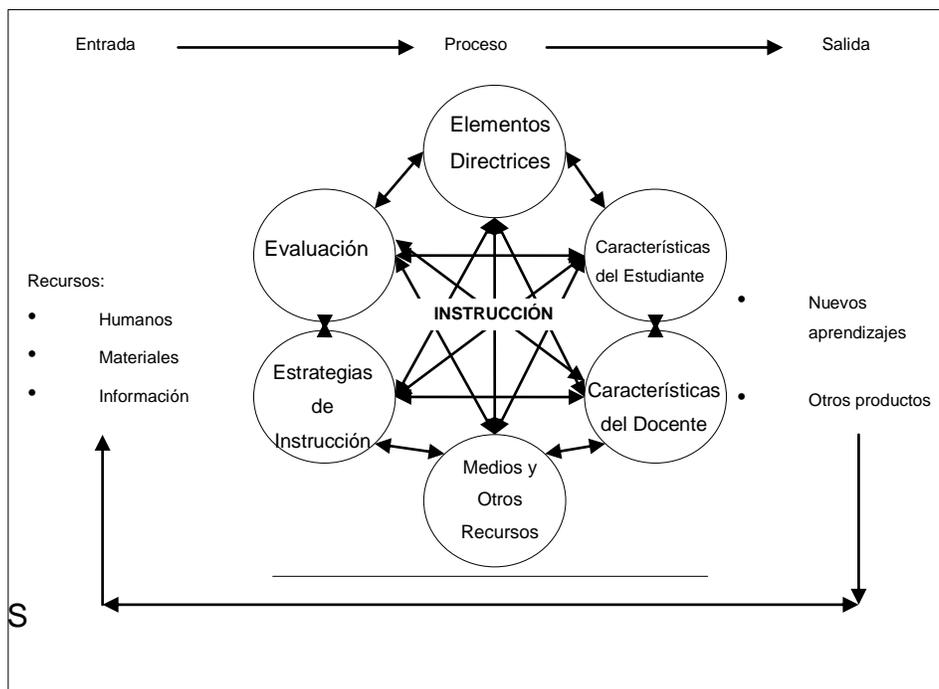


Gráfico 2: Modelo de Diseño de la Instrucción, Szczurek (1989)

e
for
mu
lar
on
los

objetivos que orientan globalmente el proceso, relacionados con las competencias y habilidades que deberían lograr los participantes con respecto a la enseñanza del ajedrez.

7.d.14. Las Características de los Docentes participantes

Se describen las características de los participantes o receptores de la instrucción, en cuanto a los conocimientos previos, pre-requisitos, habilidades, destrezas, actitudes, experiencias y otros.

7.d.15. Las Características del Docente facilitador

Se refieren a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y experiencias que posee el facilitador de la solución instruccional.

7.d.16. Medios y Otros Recursos

Se requieren de medios y recursos para hacer efectiva la transmisión de la información, entre éstos se tienen: equipos, mobiliario, y materiales.

7.d.17. Estrategias de Instrucción

Se tomó en cuenta un conjunto de acciones para llevar a cabo la situación de enseñanza aprendizaje. Se determinaron la cantidad de sesiones, la duración, el cronograma de actividades, los contenidos, recursos, espacios...

7.d.18. Evaluación

La Evaluación proporciona datos que permiten establecer la eficiencia del sistema de instrucción y del aprendizaje.

7.d.19. Implantación del Diseño de la Solución

Se elaboró un estudio de factibilidad que determinó la posibilidad de su ejecución. Algunos criterios de factibilidad considerados en tal estudio fueron:

Para la **factibilidad técnica** se hizo referencia a la disposición de la institución en cuanto al personal encargado de dictar las sesiones de clase y poner a disposición los conocimientos técnicos y profesionales en el desarrollo de la jornada de capacitación. Además de poseer juegos de ajedrez y mural de ajedrez.

La **factibilidad económica** se relacionó con los gastos generados por las actividades específicas de la organización y ejecución de dicha jornada.

Para la **factibilidad operacional** se consideró las necesidades de la población en cuanto a la capacitación de la enseñanza del ajedrez, la frecuencia con que estos utilizarían esta nueva información y la permanencia de este en el tiempo.

7.d.20. Evaluación de la Solución

Para la evaluación de este diseño se considera el modelo de Evaluación de Acciones Formativas de Kirkpatrick (1994), el cual está orientado a evaluar el impacto de una determinada acción formativa a través de cuatro niveles:

En el **nivel de reacción**, se recoge información sobre la reacción de los participantes de las jornadas de capacitación.

Para el **nivel de aprendizaje**, se persigue comprobar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos por el participante y su actitud.

La **evaluación de la transferencia** consiste en detectar si las competencias adquiridas con la formación se aplican en el entorno de trabajo.

8. Presentacion y análisis de los resultados

A continuación se presentan los resultados y el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de cada una de las fases del Modelo de Desarrollo Instruccional de Szczurek (1990) ejecutadas.

8.1. Estudio de Necesidades

Se siguieron cada uno de los pasos de las tres etapas del Modelo de Müller (2003), ya descrito en el epígrafe anterior, arrojando el siguiente resultado:

8.1.a. Detección de Necesidades

Para la primera etapa del Estudio de Necesidades se aplicaron varios instrumentos de los anexos A, B, C y D.

8.1.b. Identificación de la situación actual

La identificación de la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” ya está explicada en el epígrafe 1 de esta colaboración.

En relación a los resultados que arrojó el cuestionario aplicado a los 12 docentes de la muestra, se puede consultar en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Respuestas de las preguntas cerradas del cuestionario

Ítems	SI	NO
¿Ha jugado usted alguna vez Ajedrez?	25%	75%
¿Sabe usted algo sobre la enseñanza del Ajedrez?	25%	75%
¿Considera usted que el Ajedrez es una actividad exclusiva de expertos?	67%	33%

¿Ha enseñado a jugar ajedrez a sus alumnos?	25%	75%
¿Se requiere de un material específico para desarrollar esta actividad?	92%	8%
¿Has presenciado una clase de ajedrez?	33%	67%
. ¿Conoce el movimiento de las piezas del Ajedrez?	33%	67%
. ¿Se requiere de muchos recursos para la enseñanza del Ajedrez?	92%	8%
. ¿Considera el Ajedrez una actividad muy costosa de desarrollar?	92%	8%
. ¿El Ajedrez es una actividad que requiere de mucho tiempo para aprenderlo?	67%	33%
. ¿Te parece que el Ajedrez es tedioso?	92%	8%
. ¿Te gustaría aprender a jugar Ajedrez?	92%	8%
16. ¿De aprender Ajedrez serías un promotor del mismo?	92%	8%
17. ¿Consideras importante incorporar la enseñanza del Ajedrez a las actividades pedagógicas?	92%	8%
18. ¿Conoce usted la resolución que establece la enseñanza del Ajedrez en la escuela?	33%	67%
19. ¿Se siente en capacidad de enseñar a jugar ajedrez?	33%	67%

Y en lo que se refiere a los diferentes items, quedan reflejados los resultados en los siguientes cuadros:

Cuadro 3 . ¿Qué es para usted el ajedrez?. Ítem 1

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Juego	6	50.0
Deporte	4	33.3
Ciencia	2	16.7
Total	12	100.0

Cuadro 4. ¿Qué habilidades crees que desarrolle el ajedrez en el educando?. Ítem 4

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Cognitivas	10	83.3
Sociales	1	8.3
Carácter	1	8.3
Total	12	100.0

Cuadro 5. ¿Cómo se puede enseñar el ajedrez?. Ítem 9

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Clases magistrales	8	66.7
Actividades lúdicas	4	33.3
Total	12	100.0

Cuadro 6. ¿Qué herramientas consideras hacen falta para enseñar el ajedrez?. Ítem 20

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Más conocimiento, estrategias y recursos materiales.	9	75.0
Acompañamiento, orientación y material didáctico	3	25.0
Total	12	100.0

La realidad de la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, con respecto a la incorporación de la enseñanza del ajedrez es que la mayoría de los docentes encuestados ven el ajedrez como un juego, no han jugado ajedrez, no saben sobre la enseñanza del ajedrez, consideran que el ajedrez desarrolla habilidades cognitivas, y que es una actividad exclusiva de los expertos.

Estos docentes no han enseñando a jugar ajedrez a sus alumnos, consideran que se requiere de un material específico para desarrollar esta actividad, no han presenciado una clase de ajedrez, piensan que se puede enseñar el ajedrez con una clase magistral, no conocen el movimiento de las piezas del ajedrez, consideran que se requieren de muchos recursos para la enseñanza del ajedrez, que es una actividad muy costosa de desarrollar, que requiere de mucho tiempo para aprenderlo y les parece una actividad tediosa.

8.1.c. Identificación de la situación deseable.

En función de los hechos y la revisión bibliográfica, la situación deseada por la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, es **incorporar la enseñanza del ajedrez en el aula por sus beneficios educativos** y que el 92% de los maestros de la Escuela “San Vicente” le gustaría aprender a jugar ajedrez, de aprender serían promotores del mismo, consideran importante incorporar la enseñanza del ajedrez a las actividades pedagógicas y no conocen la resolución que establece la enseñanza del ajedrez en la escuela.

8.1.d. Determinación de las discrepancias.

La realidad es que los docentes no enseñan a jugar ajedrez y esto es causado por la falta de conocimiento sobre la enseñanza de esta disciplina. Y el deber ser es que el docente de aula enseñe a sus educandos a jugar ajedrez.

8.2. Análisis de Necesidades

8.2.a. Jerarquización de las discrepancias.

Se identificó que lo que se debe cambiar, es el no enseñar el ajedrez en el aula y lo que se debe mantener, es la exigencia a los docentes a la enseñanza de esta disciplina. Se analizó cada una de las discrepancias detectadas con base a la recolección de datos de los instrumentos de los anexos A, B y C.

8.2.b. Identificación de las Causas de las discrepancias

Uno de los aspectos que está generando la situación actual es el desconocimiento de la enseñanza del ajedrez en la escuela, desde sus puntos de vista: teórico, normativo y pedagógico, la falta de motivación, asesoría o capacitación hacia la enseñanza del ajedrez.

Otra de las causas es que los docentes no han jugado ajedrez, por lo que no lo conocen o han vivido la experiencia de practicarlo, a pesar de eso, lo consideran una actividad que desarrolla habilidades cognitivas, por lo que han escuchado o leído, no porque estén convencidos de ello, y el que lo vean como una actividad exclusiva de los expertos, hace pensar que lo ven fuera de su alcance. Estos docentes no han enseñando a jugar ajedrez a sus alumnos, ni han hecho el intento de hacerlo, a pesar de que existen libros escolares para su enseñanza.

Por otra parte, consideran que se requiere de un material específico para desarrollar esta actividad, esto es cierto, pero la Escuela siempre ha estado dotada con juegos de ajedrez. A pesar de que en las actividades extra escolares se imparten clases de esta disciplina, los docentes no han presenciado una clase de ajedrez, y no han hecho el intento por presenciar las que se imparten en las tardes o han pedido apoyo para su enseñanza al instructor de ajedrez.

A la mayoría de los docentes de esta Escuela le gustaría aprender a jugar ajedrez, por el hecho que desarrolla ciertas habilidades cognitivas y ayuda a mejorar la disciplina, por lo cual quisieran promoverlo entre sus estudiantes como actividad pedagógica.

8.2.c. Definición de las Necesidades.

Se precisa que existe una necesidad de tipo instruccional, lo cual requiere del conocimiento de aspectos: normativos, teóricos y pedagógicos para cambiar la actitud hacia esta disciplina.

8.3. Proposición de Solución

8.3.a. Identificación de las alternativas de solución.

Del cruce de las dimensiones de la Matriz DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), surgen las posibles alternativas para incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

Cuadro 7. Matriz DOFA aplicada a la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No poseen un profesor que imparta clases de ajedrez en el aula.	Enlace con el Club de Ajedrez del Parque Naciones Unidas y El Instituto Pedagógico de Caracas.
Los docentes no conocen sobre la enseñanza del ajedrez en el aula.	Organización de torneos de ajedrez por la A.V.E.C y el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
Poco motivación en la enseñanza del ajedrez	Programa de Alfabetización Ajedrecista.
No conocen estrategias para la enseñanza – aprendizaje del ajedrez.	
FORTALEZAS	AMENAZAS
El personal posee una educación integral.	No existe la figura de profesor de ajedrez.
El personal está en constante adiestramiento.	No existe un programa de la enseñanza – aprendizaje del ajedrez vinculado con el Currículo Básico Nacional.
Posee un instructor de ajedrez. La práctica del ajedrez como actividad extra escolar.	Negación de dotación de juegos de ajedrez
Poseen juegos de ajedrez.	

A continuación se presenta el cruce de las dimensiones de la Matriz DOFA:
Estrategia DO: la debilidad de no poseer un profesor que imparta clases de ajedrez en el aula puede ser contrarrestada con la oportunidad de enlace con clubes e instituciones, solicitando un instructor de ajedrez o trasladando a los alumnos a ver estas clases en estos clubes. La debilidad de que los docentes no conocen sobre la enseñanza del ajedrez en el aula y el poco interés en la enseñanza del ajedrez, se puede contrarrestar con la oportunidad de participar en el Programa de Alfabetización Ajedrecista.

Estrategia DA: la debilidad de no poseer un profesor que imparta clases de ajedrez en el aula y la amenaza de que no exista la figura del profesor de ajedrez, puede disminuirse capacitando a los docentes en la enseñanza – aprendizaje del ajedrez.

Estrategia FO: se puede utilizar la fortaleza de que el personal está en constante adiestramiento, aprovechando la oportunidad del Programa de Alfabetización Ajedrecista, participando en talleres ó creando la figura de un profesor especialista en el área de la enseñanza del ajedrez. También se puede utilizar la fortaleza de la práctica del ajedrez como actividad extra escolar, con la oportunidad de participar en los de torneos de ajedrez.

Estrategia FA: la fortaleza de que el personal posee una educación integral se puede utilizar para tratar de disminuir la amenaza de que no existe un programa de la enseñanza – aprendizaje del ajedrez vinculado al currículum.

Propuesta 1: Crear la figura de un profesor especialista en el área de la enseñanza del ajedrez como mediador profesional.

Propuesta 2: Programa de actividades para la incorporación del ajedrez en la Comunidad Educativa de la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

Propuesta 3: Diseño instruccional dirigido a los docentes para la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”.

Para determinar cual de estas tres propuestas es la más factible para la solución del problema, la autora se apoyó en la respuesta del personal directivo hacia la pregunta de *¿cuál de las siguientes alternativas de solución le parece las más factible para la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”?*, ítem 11 de la Guía de Entrevista que se aplicó al personal directivo (anexo B). Donde manifestaron que consideran que la alternativa más factible es la de un diseño instruccional dirigido a los docentes para incorporar la enseñanza del ajedrez en el aula, que se presenta a continuación.

8.3.b. Diseño de la Solución

El Diseño Instruccional para la Incorporación de la Enseñanza del Ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, se fundamentó en el Modelo de Diseño de la Instrucción de Szczurek (1989), A continuación, se presenta lo diseñado para cada uno de los componentes de dicho modelo.

8.3.b.1. Elementos Directrices

Los objetivos que orientan globalmente el proceso son:

Objetivo general: Adquirir herramientas que le permitan al docente de Educación Básica, la enseñanza del ajedrez en el aula de clase.

Objetivos específicos:

- Definir la esencia del ajedrez en su valor educativo.
- Reforzar las referencias espaciales y de movimientos del juego de ajedrez.
- Adquirir información relativa al origen e historia del ajedrez.
- Conocer el nombre, forma, tamaño y color de cada una de las piezas del ajedrez.
- Identificar la posición inicial, que deben ocupar las piezas en el tablero de ajedrez.
- Distinguir, según la norma legal, los movimientos de las piezas del ajedrez.
- Identificar actividades lúdicas para la enseñanza del ajedrez.
- Reconocer la práctica del ajedrez como disciplina de origen milenario.

8.3.b.2. Las Características de los Estudiantes (participantes)

Los participantes son 12, docentes de Preescolar, Educación Integral, especialistas y directivo, que laboran en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, que carecen de los conocimientos previos, destrezas y actitudes, experiencias sobre la enseñanza del ajedrez.

8.3.b.3. Las Características del Docente (facilitador)

La co-autora, tiene los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y experiencia como especialista en la enseñanza del ajedrez, es docente de aula, y conoce el uso adecuado de las canciones “Canto al Ajedrez” (anexo F) y medios instruccionales, para la enseñanza del ajedrez y ha impartido la enseñanza del ajedrez a nivel de preescolar, básica, media diversificada y superior.

8.3.b.4. Medios y otros Recursos

Se requieren de medios y otros recursos, entre éstos destacamos: 6 juegos de ajedrez, un mural, pizarrón, marcadores, mesas, sillas, PC, video, papel, lápices, hojas cuadriculadas, moldes de las piezas, canciones “Canto al Ajedrez”, programa y reglamento de ajedrez.

8.3.b.5. Estrategia de Instrucción

Se establecieron 8 sesiones de 4 horas cada una con diversas actividades, considerando el objetivo, el contenido, el momento instruccional, descripción de la actividad, recursos, tiempo y espacio. La estrategia a desarrollar será lúdica, debido a que se les enseñará a los docentes canciones como estrategias de enseñanza aprendizaje del ajedrez que pueden ser utilizadas en preescolar y en Educación Básica.

Cuadro 8. Cronograma de la Jornada de Capacitación

Sesión	Contenido
Sesión 1	Presentación del Ajedrez: Presentación del diseño y entrega del material de apoyo. Cualidades Educativas del Ajedrez. Resolución de la Enseñanza del Ajedrez en las Escuelas. Historia del Ajedrez. Presentación del Reglamento de Ajedrez.
Sesión 2	El Tablero de Ajedrez: Concepto de espacio en el tablero, Casillas, fila, columna, diagonal, centro del tablero, ubicación del tablero entre los jugadores y direccionalidad.
Sesión 3	Las Piezas del Ajedrez: Conocer e identificar los nombres de todas las piezas del ajedrez. Descripción de las características de cada una de las piezas del ajedrez. Comparación de las piezas del ajedrez con las imágenes que simbolizan.
Sesión 4	Posición Inicial de las piezas del Ajedrez: Colocación correcta de las piezas en su posición inicial. Reglamento de Ajedrez
Sesión 5	Movimientos de las piezas del Ajedrez: Conocer los movimientos según el Reglamento de Ajedrez
Sesión 6	Movimientos Especiales de las Piezas del Ajedrez: Captura, Coronar, Peón al paso, Enroque, Jaque, Jaque Mate, Tablas, Ahogado, Apertura, Desarrollo de las piezas, Defensa y Ataque.
Sesión 7	Práctica del Juego de Ajedrez: Participación activa en prácticas libres de ajedrez. Manejo, uso y tipos de reloj. Realización de ejercicios de anotación algebraica.
Sesión 8	Difusión: Planificación de Micro clase. Elaboración de cartelera informativa, acerca del reglamento de ajedrez. Planificación de un torneo de ajedrez. Elaboración de afiche publicitario sobre el mismo.

Cada sesión fue planificada en base al Diseño Instruccional de Szczurek (1989), la cual se presenta en los siguientes cuadros.

Cuadro 9. Sesión 1: Presentación

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
------	-----------	---------	-------------	--------------

<p>Inicio</p>	<p>Presentación Oral e Interacción</p>	<p>Técnica de Iniciación (Rompe Hielo) Exposición Técnica de la pregunta</p>	<p>Se iniciará la sesión con la presentación de los participantes y el facilitador, con la dinámica del Nombre Kilométrico que consiste en auto presentarse al tiempo que se trata de recordar el nombre de todos los del grupo. A continuación se les entregará el material de la jornada (cronograma, canciones, Reglamento de Ajedrez de la FIDE, hojas blancas y hojas cuadriculadas). Se les presentará el cronograma del mismo, se discutirá, se acordarán las normas de convivencia, se escribirán y se pegarán en un lugar visible.</p>	<p>Ambiente: Salón de clase. Grupo: sentados en círculo Tiempo: 45'</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Presentación Oral e interacción</p>	<p>Exposición Técnica de la pregunta</p>	<p>Se les dará a conocer la historia del ajedrez, sus cualidades educativas y la Resolución de la Enseñanza del Ajedrez en la Escuela mediante una presentación proyectada con video Beam. Al culminar la presentación se iniciará un espacio de preguntas y respuestas. Luego se les pedirá que conformen tres equipos de cuatro miembros y que le coloquen un nombre al equipo relacionado con las piezas y crear el distintivo del mismo. Luego un breve receso.</p>	<p>Ambiente: Salón de clase. Grupo: sentados en semicírculo frente a la proyección y luego por equipo de 4 Tiempo: 1h:30' + 15' Receso</p>

Cierre	Dinámica de grupo.	Se retomará la sesión con la canción-juego la Dama y el Rey, para a cual deberán estar de pie formando dos filas, una frente de la otra de manera de conformar parejas y realizar los movimientos pertinentes a la canción, la cual deberán repetir verbal y gestualmente guiada por el facilitador. Luego se les pedirá que tomen asiento en sus equipos, se les leerá la Leyenda de Sissa, se les hará preguntas relacionados con la Leyenda y se les pedirá que representen la leyenda con una técnica diferente por equipo: Láminas (imágenes de la Leyenda), Dramatización (Guión de la obra) y Canción (la Leyenda de Sissa).	Ambiente: Salón de clase. Grupo: dos filas de pie Sentados frente al equipo expositor. Tiempo: 1h:30'
	Canción Juego		
	Simulaciones		

Cuadro 10. Sesión 2: El Tablero de Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Técnica de Iniciación (Rompe Hielo)	Se iniciará la sesión con la canción de la Dama y el Rey, para la cual deberán estar de pie formando dos filas, una frente de la otra de manera de conformar parejas y realizar los movimientos pertinentes a la canción, la cual deberán repetir verbal y gestualmente la canción guiada por el facilitador. Luego se cantará la de la Leyenda de Sissa	Ambiente: Salón de clase. Grupo: dos filas de pie Tiempo: 30'

Desarrollo	Presentación	Exposición	Se les pedirá que se agrupen según los equipos de trabajos conformados. A cada equipo se le entregará un sobre con 32 casillas de color claro y 32 casillas de color oscuro (cuadros pequeños de un tablero) y se les pedirá que construyan un tablero de ajedrez, con este tablero se les explicará el concepto de espacio en el tablero, Casillas, fila, columna, diagonal, centro del tablero, ubicación del tablero entre los jugadores y direccionalidad. Luego se les pedirá que en una de las hojas cuadriculadas construyan 8 tableros de 8 x 8, para ejemplificar: Casillas, coordenadas, fila, columna, diagonal, centro del tablero, direccionalidad y ubicación entre los jugadores. Breve receso	Ambiente: Salón de clase.
	Interacción	Dinámica de Grupo		Grupo: equipos de cuatro. Tiempo: 2h:30'

Cierre	Interacción	Ejercicios	<p>Se realizará un juego donde los equipos deberán construir nuevamente el tablero de ajedrez, pero esta vez siguiendo el orden de las coordenadas de cada casilla, la cual estará escrita por el reverso de cada una (a1, a2,...).</p> <p>A continuación deberán formar las figuras que le indique el facilitador: casilla, fila, columna, diagonal, centro, tablero, una L desde diferentes posiciones. Luego se les explicará un juego llamado Guerra Naval, donde los jugadores deberán hacer barcos de diferentes tamaños: una casilla, dos, tres, hasta ocho casillas, tapando el campo marino sin que el contrincante lo vea. La idea es hundir la mayor cantidad de barcos, disparando coordenadas de ubicación a las que se les responderá herido o muerto.</p>	<p>Ambiente: Salón de clase.</p> <p>Grupo: equipos de cuatro.</p> <p>Tiempo: 1h:30'</p>

Cuadro 11. Sesión 3: Las Piezas del Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Dinámica de Grupo	Se iniciará repasando las canciones aprendidas: La Dama y El Rey, y La Leyenda de Sissa. Luego en los equipos ya conformados, se les entregará un juego de las piezas del ajedrez, dividido en cuatro bolsas que se le entregará a cada participante con ocho piezas en ella (Torre, Caballo, Alfil, Dama o el Rey y 4 peones). Se les pedirá que repitan después del facilitador la canción “Las Piezas del Ajedrez” y busquen dentro de la bolsa la pieza que se nombre.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: en fila y después por equipos de cuatro. Tiempo: 30’

Desarrollo	Presentación	Exposición	<p>Se les explicará el simbolismo de cada una de las piezas, el puntaje que le corresponde a cada una de ellas y su valor en el juego. Se le entregará a cada equipo un juego de piezas y plantillas de cada una de las piezas de ajedrez para que la dibujen en una hoja blanca y describan cada pieza en observación a la pieza y a la plantilla. Receso Se les solicitará que distribuyan el juego de las piezas de ajedrez, en cuatro bolsas que se le entregará a cada participante con ocho piezas en ella (Torre, Caballo, Alfil, Dama o el Rey y 4 peones). Se les pedirá que repitan después del facilitador la canción “Las Piezas del Ajedrez” y busquen dentro de la bolsa la pieza que se nombre, pero esta vez con los ojos vendados.</p>	<p>Ambiente: Salón de clase.</p> <p>Grupo: equipos de cuatro.</p> <p>Tiempo: 2h:30’</p>
	Interacción	Dinámica de Grupo		<p>Para finalizar se realizará un juego competitivo, en el cual cada equipo se formará en columna a una distancia de cinco metros de la meta y deberán buscar la pieza que indique el facilitador, el primero que esté en la columna y así sucesivamente.</p>
Cierre	Interacción	Dinámica de Grupo		

Cuadro 12. Sesión 4: Posición Inicial de las piezas del Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Dinámica de Grupo	Se iniciará repasando las canciones aprendidas: La Dama y El Rey, La Leyenda de Sissa y Las Piezas del Ajedrez. A continuación ubicados por parejas con un tablero en medio, con las piezas del ajedrez de manera que uno tenga las blancas y otro las negras. Realizar las acciones al repetir la canción Posición inicial, mostrando así la colocación correcta de las piezas en su posición inicial.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: en fila de pie y luego por parejas Tiempo: 30'

Desarrollo	Presentación	Simulación	Se les explicarán los movimientos básicos de cada una de las piezas mediante la simulación de los mismos en el mural de ajedrez, los cuales deberán repetir en sus tableros. Se les dará a conocer el Reglamento Ajedrez de la FIDE. Receso En parejas, se les pedirá que coloquen las piezas según la indicación del facilitador, comenzando por la torre en su posición inicial (únicamente las torres sobre el tablero) realizando el movimiento respectivo de la pieza de manera alterna, primero la torre blanca, luego la torre negra y así alternamente. Para el caballo, se les pedirá que retiren las torres y coloquen únicamente los caballos y así con el alfil, la dama, y el rey. Para finalizar se les pedirá que armen la posición inicial para explicar los movimientos de los peones y realizar la práctica de todos los movimientos de las piezas.	Ambiente:	Salón de clase.
	Oral	Exposición		Grupo: por parejas	Tiempo: 1h:15'

Cierre	Interacción	Conclusiones	Se les entregará los moldes de las piezas y se les solicitará que dibujen en una hoja cuadriculada, la pieza con un tablero al lado que indique el movimiento correspondiente a cada una de las piezas.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: por parejas Tiempo: 2h:15'
--------	-------------	--------------	---	--

Cuadro 13. Sesión 5: Movimientos de las piezas del Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Dinámica de Grupo	Se iniciará repasando las canciones aprendidas: La Dama y El Rey, La Leyenda de Sissa y Las Piezas del Ajedrez. A continuación ubicados por parejas con un tablero en medio, con las piezas del ajedrez de manera que uno tenga las blancas y otro las negras. Realizar las acciones al repetir la canción Posición inicial. Luego se cantara la canción “Los Movimientos” acompañada de los movimientos respectivos.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: en fila de pie y luego por parejas Tiempo: 30'

Desarrollo	Presentación Oral e interacción	Simulación Exposición	Se recordarán los movimientos básicos de cada una de las piezas y se les explicarán los movimientos especiales, como apertura de peones, Peón al Paso, Coronar, Enroque, Jaque, Jaque Mate, Tablas, Ahogado, y otros, mediante la simulación de los mismos en el mural de ajedrez, los cuales deberán repetir en sus tableros. Se les dará a conocer en el Reglamento Ajedrez de la FIDE, esos movimientos. Receso	Ambiente: Salón de clase. Grupo: por parejas Tiempo: 1h:15'
	Interacción	Ejercicios	Se les solicitará que dibujen en una hoja cuadriculada los movimientos especiales en un tablero al lado del nombre del movimiento que ejemplifican. Luego por parejas realizarán la simulación de un juego, procurando utilizar todos los movimientos aprendidos hasta ahora	Ambiente: Salón de clase. Grupo: Individual y luego por parejas Tiempo: 2h:15'

Cuadro 14. Sesión 6: Movimientos Especiales de las Piezas del Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Dinámica de Grupo	Se iniciará repasando las canciones aprendidas: La Dama y El Rey, La Leyenda de Sissa y Las Piezas del Ajedrez. A continuación ubicados por parejas con un tablero en medio, con las piezas del ajedrez de manera que uno tenga las blancas y otro las negras. Realizar las acciones al	Ambiente: Salón de clase. Grupo: en fila de pie y luego por parejas Tiempo: 30'

			repetir la canción Posición inicial. Luego se cantara la canción "Los Movimientos" acompañada de los movimientos respectivos.
Desarrollo	Presentación Oral	Simulación	Se recordarán los movimientos explicados hasta ahora y se les explicarán las fases del juego, como Apertura, Desarrollo de las piezas, Defensa y Ataque., mediante la simulación de los mismos en el mural de ajedrez, los cuales deberán repetir en sus tableros. Se les dará a conocer en el Reglamento Ajedrez de la FIDE, esos movimientos. Receso
		Exposición	
Cierre	Interacción	Ejercicios	Se les solicitará que por parejas realicen la simulación de un juego, procurando utilizar todos los movimientos aprendidos hasta ahora.

Cuadro 15. Sesión 7: Práctica del Juego de Ajedrez

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Dinámica de Grupo	Se iniciará repasando las canciones aprendidas: La Dama y El Rey, La Leyenda de Sissa, Las Piezas del Ajedrez, Posición inicial y Los Movimientos. Se les aclararán dudas que tengan sobre como jugar ajedrez.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: en fila de pie y luego por parejas Tiempo: 30'
Desarrollo	Presentación Interacción	Torneo	Se les explicará el uso del Reloj en el juego de ajedrez. Se realizará un pequeño torneo de ajedrez de todos contra todos a 15'	Ambiente: Salón de clase. Grupo: por parejas Tiempo: 2h y 45'
Cierre	Interacción	Torneo	Se realizará la gran final. Y se compartirán experiencias sobre la actividad	Ambiente: Salón Grupo: en parejas, luego en círculo. Tiempo: 45'

Cuadro 16. Sesión 8: Difusión y Planificación.

Fase	Modalidad	Técnica	Actividades	Organización
Inicio	Interacción	Lluvia de ideas	Se iniciará la sesión con una lluvia de ideas, donde se le pedirá a cada participante, mencionar una estrategia para la enseñanza del ajedrez. Se irá anotando en la pizarra los nombres de todas esas estrategias o ideas que vayan surgiendo. Luego se les pedirá que se reúnan por nivel o grado: II grupo, III grupo, 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6° y especialistas (Educación Física, Biblioteca y Música).	Ambiente: Salón de clase. Grupo: de forma individual frente a la pizarra. Tiempo: 15'

Desarrollo	Dinámica Interacción de Grupo	Elaborar una planificación de la jornada completa para la alfabetización ajedrecista en su grado y escoger una de esas clases para presentar una Micro Clase. Esta no debe repetirse por otro equipo.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: por grado o nivel Tiempo: 3h y 15'
Cierre	Dinámica Interacción de Grupo	Planificar la elaboración de carteleras informativas, acerca del ajedrez. Y un Torneo de Ajedrez en la Escuela.	Ambiente: Salón de clase. Grupo: por grado o nivel Tiempo: 30'

8.3.b.6. Evaluación

Se construyó una lista de cotejo de 42 ítems, para ser utilizada como instrumentos de evaluación en las sesiones para determinar los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollados durante y después de la jornada de capacitación sobre la enseñanza del ajedrez. Ver (anexo G). Este permitirá evaluar la presencia o ausencia del aspecto a evaluar definido previamente.

8.3.b.7. Implantación del Diseño de la Solución

Bajo la posibilidad que en un futuro, se implante este diseño se realizó un estudio de la factibilidad que arrojó el siguiente resultado:

Factibilidad técnica: la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” cuenta con la participación activa de la co-autora de esta colaboración, para dictar las sesiones de clase y poner a disposición los conocimientos técnicos y profesionales en el desarrollo de la jornada de capacitación.

Factibilidad económica: la Escuela cuenta con el subsidio del Ministerio de Educación y Deportes en el pago del personal de la misma; y en cuanto a los gastos generados por las actividades específicas de la organización y ejecución de la jornada, la Escuela cuenta con el apoyo económico de otras instituciones estatales y religiosas.

Factibilidad operacional: la población tiene la necesidad de capacitarse en la enseñanza - aprendizaje del ajedrez, la frecuencia con que estos conocimientos se utilizarían sería durante todo el año escolar y la permanencia de este en el tiempo, está garantizado por los encuentros, torneos y demás eventos relacionados con el ajedrez.

8.3.b.8. Evaluación de la Solución

Para la evaluación de este diseño se sugiere el modelo de Evaluación de Acciones Formativas de Kirkpatrick (1994).

En el **nivel de reacción**, la información específica que se debe recoger para cada uno de estos elementos debe ser la siguiente:

- a) Verificar si los elementos directrices orientan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- b) Para los conocimientos teóricos y prácticos logrados, se sugiere el uso de un instrumento del anexo G.
- c) Los criterios a evaluar por el docente, son la puesta en escena de sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y experiencias en el desempeño como facilitador y orientador del proceso enseñanza – aprendizaje.
- d) Los recursos para hacer efectiva la transmisión de la información, son: los juegos de ajedrez, el aula de clase con su respectivo mobiliario y las canciones del anexo F .
- e) Se sugiere el uso de un instrumento de evaluación para las sesiones de clase (anexo H). Una vez evaluados los componentes, se invita a la reflexión en busca de la mejora de las situaciones instruccionales.
- f) La evaluación de la transferencia es a corto, a mediano y a largo plazo, bien sea en la clase a lo largo del año escolar, o bien en la participación en los eventos ajedrecísticos.
- g) Para la evaluación de impacto se sugiere verificar la cantidad de los docentes que incorporan la enseñanza del ajedrez en el aula, sea cada vez mayor, la productividad académica a la luz del rendimiento de los estudiantes, el incremento de la disciplina...

9. Conclusiones y recomendaciones

9.a. Conclusiones

El Ministerio del Poder Popular para la Educación propone incorporar el juego de ajedrez como estrategia de enseñanza en la educación, petición que hace que la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” desee incorporar esta disciplina en sus aulas de clase.

Al generarse una discrepancia entre la situación actual, donde el ajedrez es impartido como actividad extra escolar y la situación deseada, la cual es que se incorpore la enseñanza del ajedrez en el aula, como estrategia que desarrolla el pensamiento, procesos cognitivos y del carácter del individuo, nace una necesidad de cambio, mejorar y actualización pedagógica.

Al realizar el análisis de esta necesidad, se llegó a la conclusión de que se debe incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente”, con una alternativa que permita dar a conocer esta disciplina desde todos sus puntos de vista: teórico, normativo y pedagógico. Por lo que se propuso un diseño instruccional, que le brinde las herramientas y el apoyo que el docente necesite para desarrollar la enseñanza de esta disciplina en sus aulas de clase.

Este Diseño Instruccional se basa en un conjunto de sesiones para llevar a cabo la situación de enseñanza y aprendizaje del juego de ajedrez en la escuela. Una jornada de adiestramiento con actividades formativas y lúdicas para que los docentes puedan utilizarlas como estrategias de enseñanza, materiales instruccionales y un cúmulo de ideas para la enseñanza del ajedrez en el aula de clase.

Dentro de estas sesiones de clase se utilizarán medios y recursos, entre ellos unas **canciones** eminentemente pedagógicas, que están orientadas fundamentalmente a la enseñanza del ajedrez a partir del manejo de los procesos y operaciones del pensamiento del aprendiz, de las actividades por él desarrolladas y de su interacción con el medio ambiente o información, por lo que ofrece una recopilación de canciones con un contenido basado en la alfabetización ajedrecista, con la consigna de aprender cantando y jugando. Este le servirá al docente como herramienta motivadora y significativa para enseñar a los estudiantes a jugar ajedrez.

Cabe destacar, la viabilidad de la aplicación de este diseño, debido a que al realizar el estudio de factibilidad económica, técnica y operacional resultó efectivo este trabajo. Este es un diseño que motivará al docente a enseñar ajedrez en su aula, le enseñará a jugar ajedrez y le facilitará un cúmulo de estrategias para su enseñanza.

El impacto que causará la incorporación de la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” será beneficioso desde muchos puntos de vista, la productividad, la calidad académica, el rendimiento de los estudiantes, y la disciplina mejorará, la incorporación espontánea por parte de los estudiantes del ajedrez en los recreos, convertirá el recreo en un espacio para la convivencia, se generará un nivel de participación social y cultural más alto. Para que este impacto sea duradero y perdure en el tiempo, se sugiere seguir las recomendaciones que se presentan en el siguiente apartado.

8.b. Recomendaciones

1. Planificar bien las sesiones o clases para la enseñanza del ajedrez, utilizando estrategias instruccionales adecuadas.

2. Implementar técnicas y estrategias instruccionales grupales, que puedan reforzar el clima organizacional.
3. Paralelamente es necesario poner en práctica actividades motivantes dirigidas a los padres y estudiantes para propiciar su colaboración y participación.
4. Establecer mecanismos que permitan al sistema ajustar las acciones de manera planificada.
5. Crear espacios o momentos para la práctica del ajedrez entre los docentes e intercambio de experiencias sobre la enseñanza y aprendizaje de esta disciplina. Ejemplo: ajedrez en las horas de recreo.
6. Propiciar la renovación y revitalización de la institución educativa.
7. Formar equipos de alto desempeño, para establecer grupos eficientes.

REFERENCIAS WEB Y BIBLIOGRÁFICAS

- Baustista, M. (2004). **Manual de Metodología de Investigación**. Caracas
- Blanco, J. (2004). ***Diseño de un programa deportivo que permita la administración del entrenamiento dirigido a ajedrecistas infantiles del Colegio San Agustín***. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Blanco, U. (2004). **El ajedrez como política de Estado en Venezuela** [Documento en línea] Ponencia I Congreso Internacional De La Enseñanza Del Ajedrez, Octubre, 2004. Disponible: <http://www.laplaza.org.ar/congresos/Menorca/ponenciaUB.htm> [Consulta: 2006 Diciembre 12]
- Buela, D. (2005). **Importancia de la enseñanza del ajedrez en las escuelas** [Página Web en línea] Revista Jugada Maestra On-line Disponible: <http://ajedrezescolar.com/noticiero3/xxview.php?ArtID=4453> [Consulta: 2006 Diciembre 12]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Ley Orgánica de Educación con su Reglamento**, N° 5.662 Extraordinario del 24 de Septiembre de 2003.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. **38.172**, Abril, 2005.
- Currículo Básico Nacional (1997). **Programa de estudio de educación básica segunda etapa: sexto grado**. Ministerio de Educación. (1997).
- Fernández Amigo, J. (2008). **Utilización de material didáctico con recursos de ajedrez para la enseñanza de las matemáticas. Estudio de sus efectos sobre una muestra de alumnos de segundo de primaria**. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Fine, R. (1974). **Psicología del jugador de Ajedrez**. Barcelona.
- García, E. (1997). **La Formación del Pensamiento Ajedrecista**. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Justel, D. (s/f). **Ajedrez Escolar: un enfoque distinto** [Página Web en línea] Colaboraciones Ajedrez Educativo. Argentina. Disponible: <http://www.laplaza.org.ar/colabora/justel1.htm> [Consulta: 2006 Diciembre 12]
- Kirkpatrick (1994). **Enfoques y modelos de evaluación del e-learning**. [Página Web en línea] Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v.9,n.2. <http://www.uv.es/RELIEVE>[Consulta: 2006 Diciembre 12]
- Ley orgánica de Educación con su Reglamento (2003) **Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, 5662** (Extraordinaria), septiembre 24, 2003.
- Ministerio de Educación (1999). **Política social en Venezuela: 1999-2003**. [Documento en línea]. Disponible:http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012082004000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1012-2508. vol.21, Nº 55 p.49-75 [consulta: 2008, mayo 1].
- Ministerio de Educación (1997). **Programa de Estudio de Educación Básica Primera Etapa. Segundo Grado**. Caracas.
- Müller, G. (2001). **Un modelo de Desarrollo de la Instrucción**. *Trabajo no publicado*. IPC: Caracas.
- Olías, J. (1998). **Desarrollar la Inteligencia a través del Ajedrez** Madrid: España
- Quintero, J. (2001). **Una guía de aprendizaje para niños sobre las nociones básicas del ajedrez**. Trabajo de grado para optar al título de licenciado no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Sánchez, M y García, M. (1984). **Proyecto ajedrez**. Trabajo de investigación no publicado, Ministerio para el desarrollo de la inteligencia, Caracas.
- Szczurek, M. (1981). Material de Instrucción. Investigación y Postgrado 4 (2), 7-26 Caracas: UPEL – IPC
- Szczurek, M. (1990). **Tendencias actuales de la Tecnología Educativa**. Ponencia presentada en la cuarta Jornada de Tecnología Educativa en Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas
- Ramírez, T. (1999). **Como hacer un Proyecto de Investigación**. Caracas.
- UNESCO. (1996). **La educación encierra en tesoro**. Madrid. Santillana.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas: FEDEUPEL.
- Vieira, W. y Tovar, C. (2002). **Estudio de factibilidad de insertar la disciplina de ajedrez como asignatura del componente de desarrollo personal en el plan de estudio Andrés Bello de la Academia Militar de Venezuela**. Trabajo especial para optar al título en Ciencias y Artes Militares no publicado, Academia militar de Venezuela, Caracas.

ANEXOS

ANEXO “A”

GUIÓN DE OBSERVACIÓN



U. E. ESCUELA “SAN VICENTE”
Inscrito en el M.E.C.D código. PD00250103
Av. Arismendi – El Paraíso
Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

Con la finalidad de describir la institución donde se llevará a cabo la investigación, relacionada con la enseñanza del Ajedrez, y así tener conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presentase en cuanto a infraestructura realizó la siguiente guía de observación.

- 1.- Nombre de la institución: _____
- 2.- Ubicación: _____
- 3.- Pública _____ Privada _____
- 4.- Cuenta la institución con apoyo económico de alguna fundación u organismo:
Si _____ No _____ Cual: _____
- 5.-Turnos que atiende: Diurno _____ Nocturno: _____ Horario :

- 6.- Nivel de educación que atiende: Inicial _____ Básica _____ Diversificado y Profesional _____
- 7.- Cuenta con actividades especiales Si _____ No _____
¿Cuáles? _____
- 8.- Realiza talleres de mejoramiento Si _____ No _____ Con que instituciones:

- 9.- Realiza Escuelas para Padres Si _____ No _____
- 10.- ¿Con Cuántas edificaciones cuenta? _____.
- 11.- En cuanto a su infraestructura cuenta con: Cantidad: a) Cancha _____ b) Biblioteca _____ c) Baños _____ d) Patio _____

- e) Depósitos ____ f) Salón de música ____ g) Salón de informática ____ h) Departamento de Psicopedagogía ____
i) Departamento de orientación ____ j) Sala de computación ____ k) Salón audiovisual ____ l) Aulas de clases ____
m) Sala de juegos ____ n) Consultorio odontológico ____ ñ) Miniauditorio ____ o) Salón de artículos deportivos ____
p) Consultorios médicos ____ q) Estacionamiento ____ r) Coordinación ____ s) Dirección ____ t) Comedor ____ u) Sala de reproducción ____ v) Club de Ajedrez ____

12.- En cuanto a los recursos materiales tiene: a) Bebedores ____ b) Sillas ____ c) Pupitres ____ d) Mesas ____ e) Ventiladores ____ f) Estantes ____ g) Papeleras ____ h) Escritorios ____

13.- Recursos Didácticos: a) Cartelera ____ b) Bibliotecas de aulas ____ c) Pizarras ____ e) Computadoras ____ f) Televisor ____ g) DVD ____ h) Equipos de sonidos ____ i) Juegos de ajedrez ____ j) Tableros murales de ajedrez ____

14.- Recursos Humanos: a) Directivo ____ b) Coordinadores ____ c) Asistentes de administración ____ d) Ecónomista ____ e) Secretarias ____ f) Docentes de Preescolar ____ g) Auxiliares ____ h) Docentes integrales ____ i) Especialistas ____ j) Bibliotecario ____ k) Obreros ____ l) Portero ____ m) Chofer ____ n) Profesor de ajedrez ____

ANEXO “B”

GUÍA DE ENTREVISTA AL PERSONAL DIRECTIVO



U. E. ESCUELA “SAN VICENTE”
Inscrito en el M.E.C.D código. PD00250103
Av. Arismendi – El Paraíso

Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

1.- ¿Que eventos culturales, deportivos, u otros realizan?

2.- ¿En qué eventos culturales y deportivos fuera de la institución han participado?

3.- Poseen algún personal especializado o encargado de estos eventos: Si _____
No _____

4.- ¿El personal docente tiene conocimiento sobre la importancia de la enseñanza del ajedrez? Si _____ No _____

5.- ¿El personal docente tiene conocimiento de la obligatoriedad de la enseñanza del ajedrez? Si _____ No _____

6.- ¿Cuántos docentes saben jugar ajedrez? _____

7.- ¿Cuántos docentes enseñan a sus grupos a jugar ajedrez? _____

8.- ¿Tienen algún especialista en el área de ajedrez? Si _____ No _____

9.- ¿Poseen material didáctico para la enseñanza de ajedrez? Si _____ No _____
¿Cuáles? _____

10.- ¿La enseñanza del ajedrez es una actividad escolar o extra escolar?

11.- ¿Cuál de las siguientes alternativas de solución le parece la más viable para incorporar el ajedrez en la Escuela?:

a. Crear la figura de un profesor especialista en el área de la enseñanza del ajedrez. Si__ No__

¿Por qué?:

b. Un Programa de actividades para la incorporación del ajedrez en el aula. Si__ No__

¿Por qué?:

c. Un diseño instruccional para incorporar la enseñanza del ajedrez en el aula. Si__ No__

¿Por qué?:

ANEXO "C"

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES



U. E. ESCUELA "SAN VICENTE"

Inscrito en el M.E.C.D cód. PD00250103

Av. Arismendi – El Paraíso

Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

Este cuestionario está diseñado con la finalidad de determinar la necesidad de incorporar la enseñanza del ajedrez en la Unidad Educativa Escuela "San Vicente".

Instrucciones: a continuación se le presenta una serie de interrogantes, por favor marque con una X en las opciones afirmativas o negativas que correspondan a su respuesta.

1. ¿Qué es para usted el ajedrez? _____

2. ¿Ha jugado usted alguna vez Ajedrez? SI _____ NO _____

3. ¿Sabe usted algo sobre la enseñanza del Ajedrez? SI _____ NO _____

4. ¿Qué habilidades crees que desarrolle el ajedrez en el educando?

5. ¿Considera usted que el Ajedrez es una actividad exclusiva de los expertos?
SI_____ NO_____
6. ¿Ha enseñado a jugar ajedrez a sus alumnos? SI_____ NO_____
7. ¿Se requiere de un material específico para desarrollar esta actividad? SI_____ NO_____
8. ¿Has presenciado una clase de ajedrez? SI_____ NO_____
9. ¿Cómo se puede enseñar el ajedrez? _____
10. ¿Conoce el movimiento de las piezas del Ajedrez? SI_____ NO_____
11. ¿Se requiere de muchos recursos para la enseñanza del Ajedrez? SI_____ NO_____
12. ¿Considera el Ajedrez una actividad muy costosa de desarrollar? SI_____ NO_____
13. ¿El Ajedrez es una actividad que requiere de mucho tiempo para aprenderlo? SI_____ NO_____
14. ¿Te parece el Ajedrez una actividad tediosa? SI_____ NO_____
15. ¿Te gustaría aprender a jugar Ajedrez? SI_____ NO_____
16. ¿De aprender Ajedrez serías un promotor del mismo? SI_____ NO_____
17. ¿Consideras importante incorporar la enseñanza del Ajedrez a las actividades pedagógicas? SI_____ NO_____
18. ¿Conoce usted la resolución que establece la enseñanza de Ajedrez en la escuela? SI_____ NO_____
19. ¿Se siente en capacidad de enseñar a jugar ajedrez? SI_____ NO_____
20. ¿Qué herramientas consideras hacen falta para enseñar el ajedrez?
más conocimiento _____ estrategias _____ recursos materiales _____
acompañamiento _____ orientación _____ material didáctico _____

Docente: _____ Especialidad _____

ANEXO "D" MATRIZ DOFA



U. E. ESCUELA "SAN VICENTE"
Inscrito en el M.E.C.D código. PD00250103
Av. Arismendi – El Paraíso
Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

Con la finalidad de describir a la Unidad Educativa Escuela “San Vicente” en relación con la enseñanza del Ajedrez, la infraestructura y así tener conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas esta institución.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	AMENAZAS

ANEXO “E”
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



JUICIO DE EXPERTOS

Instrucciones:

Para cada una de las preguntas presentadas en el instrumento anexo. Sírvase indicar en la columna respectiva sí el ítem Aplica (A) o No Aplica (NA), en los aspectos vinculados con la Construcción y la Redacción respectivamente.

Nº ITEMS	CONSTRUCCIÓN	REDACCIÓN	OBSERVACIONES
...

DATOS DE EXPERTO

Nombre y Apellido: _____ C.I.(DNI)

Profesión: _____

Fecha: _____ Teléfono: _____ Firma: _____

ANEXO “F”
Canciones “Canto al Ajedrez”



U. E. ESCUELA “SAN VICENTE”
Inscrito en el M.E.C.D código. PD00250103
Av. Arismendi – El Paraíso
Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

**INCORPORACIÓN DE LA ESEÑANZA DEL AJEDREZ EN LA UNIDAD
EDUCATIVA ESCUELA “SAN VICENTE”**

Facilitadora: Profesora Mailicec Sánchez

Duración: 16 horas

Este material trata sobre una propuesta instruccional para la enseñanza del ajedrez. Fue diseñado para ambientes escolarizados y es aplicable por docentes en cursos de Educación Inicial, I, II, III Etapa de Educación Básica, bibliotecarios, profesores de Educación Física y Música.

Este material, de carácter eminentemente pedagógico, está orientado fundamentalmente a la enseñanza del ajedrez a partir del manejo de los procesos y operaciones del pensamiento del aprendiz, de las actividades por él desarrolladas y de su interacción con el medio ambiente o información y el docente, en tanto mediador y facilitador del proceso.

Los docentes que deseen utilizar las canciones “Canto al Ajedrez” y sacar su máximo provecho, deberán asistir a las sesiones de clase, donde se dará a conocer el uso de cada una de las canciones.

Así mismo, si el docente sigue la guía de estrategias pedagógicas sugerida, serán muy pocas las dificultades a las que se enfrentará en el uso de estas canciones. A continuación se presentan unas sugerencias pedagógicas para el uso de las canciones, no significa un proceso absolutamente rígido, sino creativas, sino que, constituye un conjunto de orientaciones que servirán de base a la creatividad del docente. Lo que se recomienda, fundamentalmente, es mantener la misma secuencia en el orden en que se presentan las canciones.

CANCIONES	SUGERENCIA PEDAGÓGICA
La Dama y El Rey	Esta canción se puede utilizar para la presentación del ajedrez y motivación hacia él.
Sissa, el inventor	Puede ser utilizada para dar a conocer la leyenda que habla sobre el origen del ajedrez.
Las Piezas del ajedrez	Esta canción permite ir conociendo los nombres correspondientes a cada pieza. Por lo que se sugiere acompañar la misma señalando cada una de las piezas.
¿Cómo van las piezas?	Permite conocer y practicar la posición inicial de las piezas, mediante la ubicación de las mismas en el tablero según lo va indicando la canción.
Movimientos	Permite conocer los movimientos de cada una de las piezas, simulando los mismos.
Piezas a jugar	Refuerza el conocimiento de los movimientos de las piezas, simulando los mismos

La Dama y el Rey

Música: La pájara pinta.

La Dama y el Rey jugaban ajedrez, la Dama saluda a un amigo y el Rey molesto la ve ¡Ay, Ay, Ay, dónde estará mi amor! Me arrodillo a los pies de mi Rey me levanto contenta y sonante, dame la mano, dame la otra, dame un besito cerca de la boca. Daré la media vuelta, daré la vuelta entera, daré un pasito atrás haciendo la reverencia, pero no, pero no, pero no, porque me da vergüenza, pero si, pero si, pero si, porque te quiero a ti.

Sissa el inventor

Música: Alibonbo.

En aquel lugar de la India que se llama Taligana, había un reino muy hermoso dirigido por ladava, era el rey más poderoso, pues ganaba mil batallas. Más lo triste de esta historia es que el príncipe no vuelve.

Ajedrez, ajedrez, ajedrez (bis).

Divertido es el ajedrez.

El rey no comprendía que su hijo no volvía a pesar de la alegría por la batalla vencida.

Fue Sissa el inventor de un juego interesante que al Rey le sorprendió y alegre lo jugó.

Ajedrez, ajedrez, ajedrez (bis).

Divertido es el ajedrez.

Movimientos

Música: Cepillado

La torre se mueve en fila y en columna, el caballo se mueve en forma de ele y el alfil se moverá por el color de su diagonal. La dama se mueve en fila y en columna, también se mueve por la diagonal y el rey se moverá una casilla a

cualquier lugar aar. El peón se mueve siempre hacia delante, al comenzar dos pasos puede dar, y si se apura puede llegar y en una dama se convertirá aa.

Las piezas del ajedrez

Música: Que Pequeño el mundo es

I

Si quieres saber que es el ajedrez ven conmigo y pronto lo vas a ver, abre bien tus ojitos y así podrás ver las piezas del ajedrez. **Coro.**

Son las piezas del ajedrez (bis)

II

Mira la torre como va, mira al caballo cabalgar, mira lo torre como va. Mira el alfil punta nariz, mira al peón que cabezón, mira el alfil punta nariz. **Coro**

IV

Mira la dama que bella va, el rey muy serio la ve pasar, mira la dama que bella va. Y todos juntos van a jugar blancas y negras se enfrentarán y todos juntos se divertirán. **Coro.**

¿Cómo van las piezas?

Música: 2 y 2 son 4 y 2 son 6 ...

I

¿Cómo van las piezas en el ajedrez?, saca tu tablero ya lo vas a ver, sigue con cuidado y mucha atención coloca las piezas como en la canción.

II

Aquí está la torre cuidando una esquina, al lado el caballo que espera sentado, le sigue el alfil que estaba por ahí. Vamos todos juntos hay que compartir (bis).

III

La dama de blanco en su casilla

blanca, la dama de negro en su casilla negra, queda esta casilla que coloco aquí, creo que es el rey el que manda aquí.

IV

Son ocho peones los que van al frente, son ocho las piezas las que están detrás, ahora todos juntos vamos a contar, cuenta tu conmigo para terminar. 1, 2, 3... 16

ANEXO "G"
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS INSTRUCCIONALES



U. E. ESCUELA "SAN VICENTE"
Inscrito en el M.E.C.D cód. PD00250103
Av. Arismendi – El Paraíso
Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

LISTA DE COTEJO

Fecha: / /

Nombre y apellido del participante: _____

Especialidad: _____

Actividad a evaluar: El juego de ajedrez

Objetivo: Determinar el conocimiento que adquirieron los participantes del taller "Estrategias para la Enseñanza del Ajedrez", sobre los aspectos fundamentales para jugar ajedrez.

Criterios a evaluar: aprendizaje, pertinencia y transferencia.

Aspectos a evaluar	Si	No	Comentarios
¿Coloca correctamente el tablero?			
¿Identifica las columnas en el tablero?			
¿Identifica las filas en el tablero?			
¿Identifica las diagonales en el tablero?			
¿Identifica las dos diagonales más grandes?			
¿Identifica las casillas del centro del tablero?			
¿Diferencia la direccionalidad en el tablero según la posición del jugador?			
¿Conoce los nombres de todas las piezas?			
¿Identifica por su nombre correcto cada pieza del ajedrez?			
¿Discrimina y selecciona las piezas por su color?			
¿Discrimina y selecciona las diversas piezas?			
¿Coloca correctamente las piezas en su posición inicial?			
¿Conoce los movimientos de la Torre?			
¿Conoce los movimientos del Caballo?			
¿Conoce y diferencia los movimientos de los Alfiles?			
¿Conoce los movimientos de la Dama?			

¿Sabe cuantos pasos se puede mover el Rey?			
¿Identifica las piezas que se utilizan para el Enroque?			
¿Diferencia el Enroque Corto del largo?			
¿Reconoce en que momento se puede realizar el Enroque?			
¿Reconoce que el peón avanza una casilla a la vez?			
¿Sabe que el peón no puede retroceder?			
¿Reconoce en que momento el peón puede dar dos pasos?			
¿Identifica que el peón captura en forma diagonal?			
¿Sabe en qué momento puede coronar el peón?			
¿Está claro de que sólo puede coronar una pieza que no esté en el tablero?			
¿Está claro de que la única pieza que puede saltar a otra es el caballo?			
¿Sabe como captura cada pieza?			
¿Sabe hacer jaque?			
¿Ubica las piezas de manera de dar jaque mate?			
¿Sabe dar jaque mate?			
¿Sabe eliminar un jaque?			
¿Sabe cubrir un jaque?			
¿Sabe defender una pieza con otra?			
¿Identifica la pieza atacada?			
¿Identifica la pieza atacante?			
¿Reconoce la función de las casillas centrales en la apertura?			
¿Reconoce la importancia de desarrollar las piezas?			
¿Reconoce la importancia de realizar un plan de ataque?			
¿Identifica el significado de la frase "Pieza tocada, pieza movida"?			
¿Realiza la lectura algebraica de la ubicación de las piezas en el tablero?			
¿Reconoce que las piezas blancas hacen el primer movimiento?			
¿Disfruta la práctica del juego de ajedrez?			

ANEXO "H"**Instrumento de Evaluación de las Sesiones de Clase**

U. E. ESCUELA "SAN VICENTE"
 Inscrito en el M.E.C.D cód. PD00250103
 Av. Arismendi – El Paraíso
 Telf.: 482-37-41 / 482-39-85

Profesora Evaluada: Mailicec Sánchez

Sesión N° _____

A continuación se presentan una serie de ítems con los cuales se pretende que usted evalúe la Jornada de Capacitación sobre la Enseñanza del Ajedrez, al docente facilitador y al material utilizado. Se maneja una escala en donde las siglas EX se refieren a la palabra EXCELENTE y las siglas D, a DEFICIENTE, encontrándose entre ellas los valores de MUY BIEN, BIEN, REGULAR y DEFICIENTE. Se agradece marcar en donde lo considere conveniente según su criterio.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS	EX	MB	B	R	D
El logro de los objetivos propuestos en la Jornada, usted lo aprecia como:					
El tiempo estipulado para cada actividad usted lo califica como:					
La relación entre el contenido del curso y la actividad pedagógica empleada por el docente, la estima de:					

ACTUACION DEL DOCENTE

El conocimiento del tema facilitado lo aprecia como:					
La dicción de el docente la valora como:					
El vocabulario utilizado por el docente lo aprecia de:					
El tono de voz empleado por el docente lo percibe como:					
El empleo del material de apoyo por parte del docente lo califica de:					
La pertinencia de las estrategias empleadas durante el curso fue:					
La disposición del docente para aclarar y responder preguntas fue:					
El manejo del grupo durante el desarrollo del curso fue:					
La capacidad para motivar al grupo durante el desarrollo del curso fue:					
La forma de mantener el interés del grupo fue:					
La capacidad para integrar los participantes al					

desarrollo de las actividades, usted las califica de:					
---	--	--	--	--	--

MATERIAL DE APOYO

El Cancionero Canto al Ajedrez como material instruccional lo califica:					
La presentación del material de apoyo lo estima como:					
La pertinencia de los contenidos la califica como:					
La distribución de los contenidos la califica como:					

Observaciones y/o sugerencias para mejorar el curso, la actuación del facilitador o el material de apoyo:
